

**ACTA ASAMBLEA GENERAL
CORPORACIÓN KOMPANIO, COLECTIVO CULTURAL
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Asamblea Ordinaria - 2023		
Tema	- Informe gestión 2022	Lugar: Sede Corporación
	- Informe financiero 2022	Fecha: 21 marzo 2023
	- Presupuesto 2023	Hora inicio: 8:00 a.m.
	- Proyección 2023	Hora fin: 12 m

Convocatoria

El 1 de marzo telefónicamente, Catalina Orozco Representante Legal de la Corporación cita a los corporados para realizar la Asamblea Ordinaria, a fin de dar a conocer el balance de gestión, los estados financieros y la ruta del 2023. En la comunicación se indica fecha, hora y lugar del encuentro. Los citados confirman y aceptan en totalidad fecha, hora y lugar de la reunión.

Participantes

NOMBRES	TIPO DE DOCUM ENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACI ÓN	CARGO
Catalina Orozco	CC	43.182.007	Representante Legal
Verónica Madrid Betancur	CC	1.036.607.130	Representante Legal Suplente
Luz Janeth Mejía Zapata	CC	43.802.813	Contadora

Orden del Día:

1. Verificación del quorum.
2. Designación de presidente y secretaria de la reunión.
3. Informe de gestión 2022.
4. Informe financiero 2022.
5. Presupuesto 2023.
6. Proyección 2023.
7. Régimen tributario especial
8. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo de los temas

1. Verificación del quorum.

Siendo las 8 a.m. se llama a lista y se cumple con los requisitos establecido en los estatutos, de tal forma que existe quórum para deliberar y decidir, se informa además que se invito a la contadora para que expusiera el informe financiero y respondiera a las dudas sobre el asunto.

2. Designación de presidente y secretaria de la reunión.

Se nombran para estos cargos a:

Presidenta: Catalina Orozco, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.182.007 de Itagüí (Antioquia)

Secretaria: Verónica Madrid Betancur, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.036.607.130 Itagüí (Antioquia)

3. Informe de gestión 2022.

Catalina Orozco Representante Legal de la entidad hace la exposición del informe de gestión correspondiente al año inmediatamente anterior (adjunto al final del acta), sobre este no hay objeción alguna y es aprobado por unanimidad.

4. Informe financiero 2022.

Luz Janeth Mejía Zapata, contadora de la entidad expone ante los asistentes los estados financieros (adjuntos al final del acta) con corte del 31 de diciembre del 2022, frente a los estados financieros no hay objeción y son aprobados por unanimidad.

Se pone en consideración el excedente de \$4.199.000 que se obtuvo por los ingresos operativos obtenidos en el ejercicio anterior, se propone entonces reinventir ese recurso en la ejecución operativa y rebranding de la marca durante el primer semestre del año 2023. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

5. Presupuesto 2023.

Catalina Orozco, representante legal de la entidad presenta a los asistentes la proyección del presupuesto conforme a los proyectos y el funcionamiento de la entidad durante el año 2023, esta propuesta de presupuesto se pone en consideración y aprobada por unanimidad. (Adjunto al final del acta)

6. Proyección 2023.

Para el año 2023, se propone la realización de la 5ta versión del Festival Infantil de Artes Escénicas. Este festival, que ya cuenta con cuatro ediciones exitosas, se ha consolidado como uno de los eventos culturales más importantes de la ciudad, es hasta ahora el único festival infantil que integra todas las prácticas escénicas. Para lograr que la quinta edición sea aún más exitosa, se propone la implementación de una estrategia de marketing integral, que incluya publicidad en redes sociales y medios de comunicación tradicionales. Asimismo, se propone la consolidación de alianzas con empresas patrocinadoras que aporten recursos financieros y logísticos para garantizar el éxito del festival.

En segundo lugar, se propone en alianza con Diafragmaarte el lanzamiento de una revista digital para la visibilización de los artistas locales, de los espacios de circulación de la ciudad y de aquellas personas que están tras la escena de las creaciones artísticas. Esta publicación, que será distribuida gratuitamente en redes sociales y otros medios digitales, tendrá como objetivo principal la promoción de los artistas locales y la publicación de artículos sobre temas culturales relevantes. Para lograr la calidad necesaria en la producción de la revista, se propone la contratación de un equipo de redacción y diseño gráfico que garantice la calidad del contenido y la estética de la revista.

En tercer lugar, se propone en alianza con Radio Escénica de Colombia la realización de los primeros Premios Platea. Estos premios tendrán como objetivo reconocer y promover el talento local en el ámbito de las artes escénicas, además de generar nuevas dinámicas para la movilización de los espectadores. Para lograrlo, se propone la definición de las categorías y los criterios de selección, la convocatoria de los participantes, la selección de los jurados y la organización de la ceremonia de premiación. Asimismo, se propone la consolidación de alianzas con empresas patrocinadoras que aporten recursos financieros y logísticos para la realización de los premios.

Por último, se propone la continuidad del acompañamiento administrativo, de gestión y comunicaciones a las salas de artes escénicas. Este acompañamiento es fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sector cultural en nuestra ciudad. Para lograrlo, se propone prestar atención a las necesidades de los artistas y los gestores culturales, establecer alianzas con empresas patrocinadoras, promover la creación de redes de colaboración y buscar estrategias innovadoras para la promoción de las salas y sus eventos.

7. Régimen Tributario Especial

Se expone la pertinencia de solicitar ante la DIAN el ingreso de la Corporación al Régimen Tributario Especial y de esta forma acceder a los beneficios tributarios que este ofrece. La calificación tiene como finalidad acceder a los beneficios y ventajas fiscales establecidos en el marco legal aplicable a las organizaciones sin ánimo de lucro, lo cual contribuirá al fortalecimiento de nuestras actividades y al cumplimiento de nuestra misión institucional.


Se pone en consideración de la asamblea solicitar el ingreso al Régimen Tributario Especial, se acuerda por unanimidad autorizar a la representante legal de la organización, Catalina Orozco, para que realice todas las gestiones necesarias y solicite a las autoridades competentes la calificación de nuestra entidad como una entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo con la normativa vigente.


El representante legal queda facultado para presentar la documentación requerida, proporcionar los datos e información necesarios, así como realizar todas las gestiones administrativas y legales pertinentes para llevar a cabo el proceso de calificación. Además, se le otorga la potestad de designar a un apoderado o asesor especializado en materia tributaria, si así lo considerase conveniente.

En virtud de lo anterior, se aprueba y autoriza al representante legal a llevar a cabo todos los trámites y diligencias necesarias ante las autoridades fiscales competentes, con el objetivo de obtener la calificación de entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, y se le confiere plena representación en todos los actos y documentos relacionados con este proceso.

8. Lectura y aprobación del acta.

Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidenta y secretaria de la reunión.


PRESIDENTE
CATALINA OROZCO
C.C. 43.182.007


SECRETARIA
VERÓNICA MADRID BETANCUR
C.C. 1.036.607.130

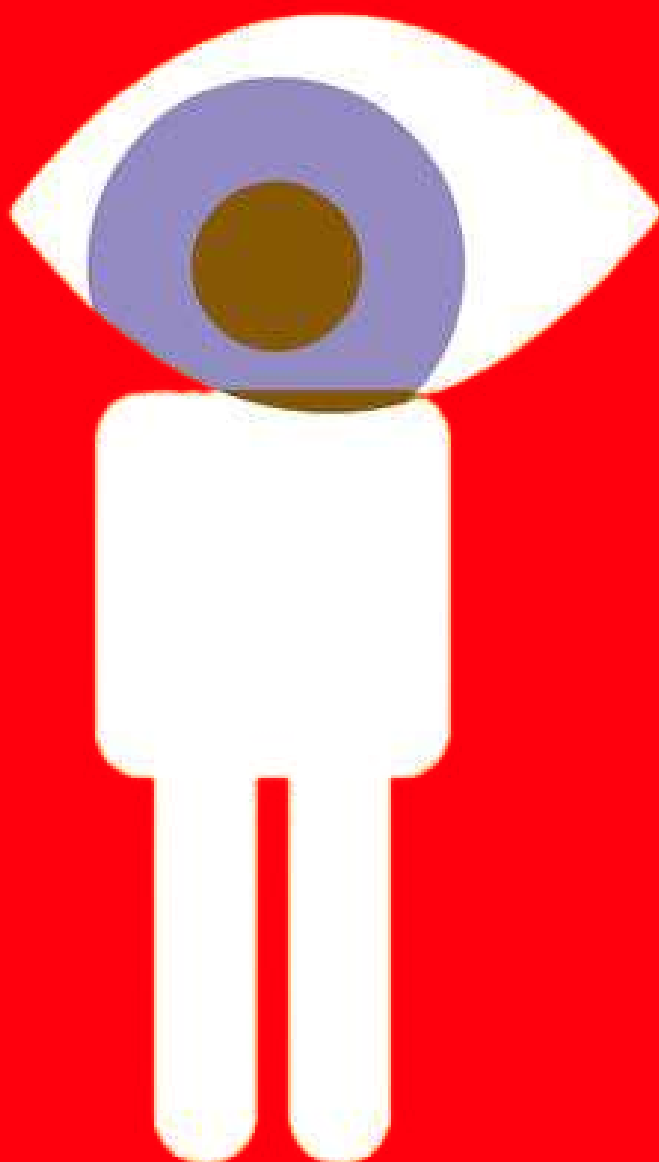
Corporación Kompanio, Colectivo Cultural | Acta 1. Asamblea General 2023.

Presupuesto propuesto y aprobado 2023

Ingresos			
ITEM	Valor Unitario	Cantidad	Total
Asesorias permanentes	\$ 2.100.000	12	\$ 25.200.000
Asesorias puntuales	\$ 12.000.000	1	\$ 12.000.000
Comunicaciones	\$ 1.300.000	8	\$ 10.400.000
Convocatorias	\$ 50.000.000	1	\$ 50.000.000
Talleres	\$ 3.500.000	5	\$ 17.500.000
Venta publicidad revista	\$ 10.000.000	3	\$ 30.000.000
Venta de funciones artisticas	\$ 10.000.000	1	\$ 10.000.000
Exedentes 2022	\$ 4.199.000	1	\$ 4.199.000
		Total	\$ 159.299.000
Egresos			
ITEM	Valor Unitario	Cantidad	Total
Arriendo	\$ 850.000	12	\$ 10.200.000
Servicios	\$ 350.000	12	\$ 4.200.000
Telefonia Móvil	\$ 60.000	12	\$ 720.000
Nómina	\$ 1.160.000	12	\$ 13.920.000
Auxilio de transporte	\$ 140.606	12	\$ 1.687.272
Dotación	\$ 80.000	3	\$ 240.000
Primas de servicios	\$ 650.303	2	\$ 1.300.606
Cesantias	\$ 1.300.606	1	\$ 1.300.606
Intereses a las Cesantias	\$ 156.072	1	\$ 156.072
Vacaciones	\$ 580.000	1	\$ 580.000
Seguridad social	\$ 435.290	12	\$ 5.223.480
Honorarios Diseñadora	\$ 1.000.000	8	\$ 8.000.000
Honorarios Comunicaciones	\$ 1.000.000	8	\$ 8.000.000
Honorarios Contadora	\$ 1.160.000	12	\$ 13.920.000
Producción Festival Infantil	\$ 25.000.000	1	\$ 25.000.000
Producción Revista	\$ 3.500.000	3	\$ 10.500.000
Produccion Premios Platea	\$ 35.000.000	1	\$ 35.000.000
Papeleria	\$ 1.000.000	12	\$ 12.000.000
Página web	\$ 2.500.000	1	\$ 2.500.000
Sistema de Gestión de Riesgo	\$ 1.102.000	1	\$ 1.102.000
		Total	\$ 155.550.036

INFORME DE GESTIÓN 2022

Kompanio
Colectivo Cultural



CONTENIDO

Pág.

2 ¿DE DÓNDE VENIMOS? /
CRONOLOGÍA

3 MISIÓN / VISIÓN

4 LÍNEAS DE TRABAJO

5-10 INFORME DE GESTIÓN

¿DE DÓNDE VENIMOS ?

2016

Nos unimos para crear investigar y crear estrategias para acercar a los espectadores a las artes escénicas.

2019

Realizamos la primera versión del FIAE C10 - Festival Infantil de Artes Escénicas de la Comuna 10, el cual se viene realizando de manera interrumpida año tras año, llegando en 2023 a su quinta versión.

2020

Empezamos a producir **¿Nunca has visto una obra de teatro?** campaña de difusión y divulgación de los espacios de exhibición y circulación de la ciudad.

Fuimos pioneros en lanzar una **sala de virtual** para proyectar los espectáculos de las artes escénicas una vez se declaró la emergencia sanitaria por el Covid - 19.

En conjunto con la Revista Papel realizamos **#MedellínTrasBambalinas** entrevistas en vivo para el reconocimiento de los artistas de la ciudad.

Creamos "Kolcha y Kriz, creando desde la 10" una herramienta pedagógica para el reconocimiento del territorio cultural de la comuna 10

2021

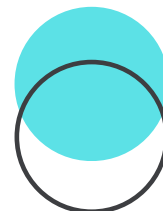
Nos unimos con Diafragmarte, El Aporte Cultural, La Brújula Med y conformamos **Kultur**, red de difusión de las artes escénicas.

2022

En el mes de septiembre nos constituimos como una entidad sin ánimo de lucro.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo, consolidación y difusión de las artes escénicas a través de la promoción de los proyectos artísticos y culturales en los territorios de la ciudad.

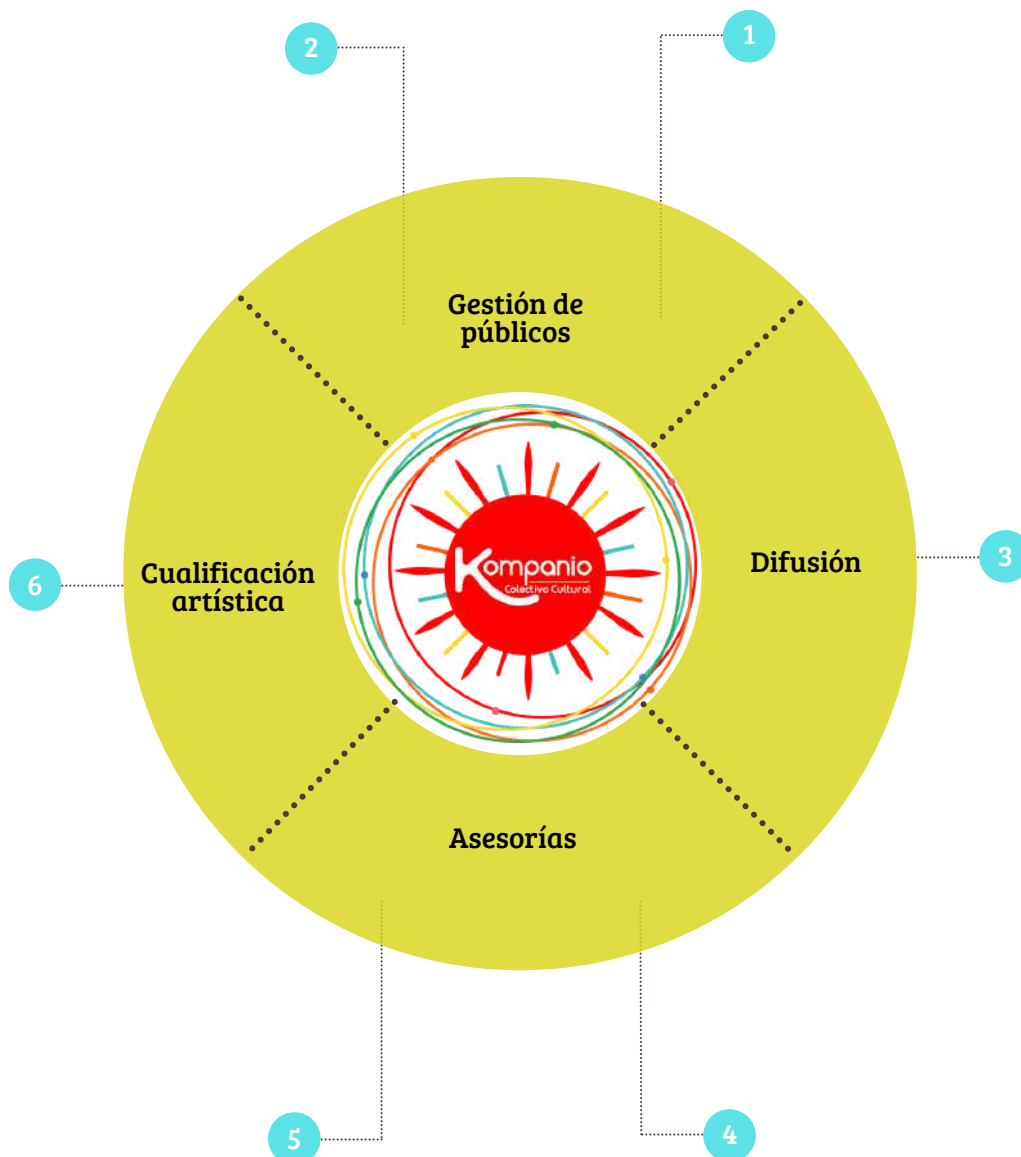


VISIÓN

Para el 2025 Kompanio, se consolidará como una industria creativa que lidera procesos de apropiación del territorio cultural en distrito de Medellín.

KOMPANIO

LÍNEAS DE ACCIÓN



- 1 FIAE C10 / Festival Infantil de las Artes Escénicas de la comuna 10 La Candelaria
- 2 Kolcha & Kriz creando desde la 10
- 3 Diseño y manejo de redes sociales
- 4 Administrativas, contables y gestión del riesgo
- 5 Elaboración de proyectos artísticos
- 6 Cualificación de saberes escénicos y de la línea de producción artística

20

INFORME DE GESTIÓN

En el mes de septiembre del año 2022 y después de varios intentos logramos constituir la Corporación Kompanio, Colectivo Cultural.

Kompanio desde el año 2016 viene investigando y creando estrategias para acercar los públicos y las audiencias al territorio cultural de la comuna 10 - La Candelaria en particular y del distrito de Medellín en general. (Ver cronología pág. 2)

Para el año 2022, realizamos proyectos en para las líneas de **asesorías, comunicaciones, gestión de públicos y cualificación de prácticas escénicas.**

La gestión de recursos para financiar los proyectos ejecutados en el año 2022, se realizaron bajo la figura de grupo conformado, dado que esta gestión se hace en el primer semestre del año a través de convocatorias públicas y para esta fecha aun no estábamos constituidos como corporación.

Asesorías

Acompañamos a cuatro salas de teatro de la ciudad en la gestión y ejecución de proyectos para la circulación de las artes escénicas en sus espacios de exhibición: Salas Abiertas, Salas Concertadas y diferentes festivales de las Artes Escénicas.

Conjuntamente con SO&NSO SAS - Soluciones integrales en seguridad ocupacional y ambiental, acompañamos a las salas en la actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST.

TRABAJO CONJUNTO CON:



Comunicaciones

Durante el año 2022, acompañamos la difusión de la programación de la Sala Agité Teatro, un trabajo conjunto con su diseñador gráfico que posibilito conectar las audiencia y el público con los eventos artísticos realizados en la sala.

20

INFORME DE GESTIÓN

Gestión de públicos

En la línea de gestión de públicos realizamos la cuarta versión del FIAE C10 - Festival de Artes Escénicas de la comuna 10 y Difundir las artes en las artes escénicas. Como grupo conformado fuimos ganadores de la convocatoria Estímulos a la producción de un festival de teatro infantil, de la Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2022.

El Festival Infantil de las Artes Escénicas de la comuna 10- FIAE C10, genera un impacto importante en el territorio, ya que se convierte en un espacio de concentración familiar, donde a partir de las artes, se generan encuentros creativos, en el cual los niños y niñas pueden sacar un espacio para el juego, la diversión y la imaginación. Su amplia variedad de actividades entre ellas las obras de teatro y los talleres creativos, generaron un vínculo con las artes escénicas que permiten formar esta nueva generación como futuros públicos consumidores de la cultura en Medellín.

Destacamos que el Festival se convirtió en un espacio para el encuentro entre los padres, cuidadores, niños y niñas, ya que las actividades diseñadas permitieron disfrutar no solo de las puestas en escena de nuestros artistas si no de espacios de integración familiar entorno al arte y cultura, además del reconocimiento y visibilización de los espacios de exhibición y circulación de las artes escénicas de la comuna 10.

Logros Cualitativos

- Acercamiento de las escuelas y las artes, a través del desarrollo de los talleres de prácticas escénicas realizados en diferentes instituciones educativas de la comuna :
Javiera Londoño, Antonia Santos y Héctor Abad Gómez.
- Posicionamiento del Festival Infantil en el territorio .
- Alianzas estratégicas con entidades como el Museo Casa de la Memoria
- Generación de encuentros familiares en torno al arte, la cultura y espacios culturales de la comuna.
- Vinculación de colectivos artísticos profesionales para la transferencia de conocimiento en la prácticas escénicas
- Visibilización y reconocimiento de los espacios de exhibición y circulación de las artes escénicas de la comuna 10.



20

INFORME DE GESTIÓN Gestión de públicos

Logros Cuantitativos



1

Muestra de resultados de Talleres de prácticas escénicas con los niños y niñas de las instituciones educativas de la comuna 10: Radio Teatro, Música, Clown y Títeres.

2

Aliados estratégicos: Museo Casa de la Memoria y Alcaldía de Medellín.

3

Eventos especiales: Una tarde en el museo, mascarada y Picnic artístico.

4

Salas de teatro de la comuna 10: Agité Teatro, Teatro Oficina Central de los Sueños, Casa Clown, Teatro Popular de Medellín.

5

Talleres de cualificación artística: maquillaje, vestuario, dramaturgia, formulación de proyectos artísticos y comunicaciones para las artes escénicas.

5

Días de programación continúa: del 27 al 31 de octubre endulzamos de arte y cultura la ciudad. Todos los eventos fueron con entrada libre.

10

Grupos de artes escénicas: Agité Teatro, Teatro Oficina Central de los Sueños, Este Mimo, Teatro Popular de Medellín, Viajando la danza, In Fusión, Solle el Cuerpo. La Famy Music, Juan Abak y los Hermanos VID.



Picnic Artístico



Muestra taller Radioteatro



Mascarada

480

Asistentes
a los diferentes eventos

54

Artistas
en escena

En el mes de noviembre realizamos el **Difundir las Artes En la Era Digital**, como grupo conformado fuimos ganadores del Estímulo a Procesos de Comunicación para el Arte y la Cultura de la Convocatoria de Fomento y Estímulos al Arte y la Cultura Estímulos PDL y PP 2022 de la Secretaria de Cultura Ciudadana.

El proyecto Difundir las Artes en la Era Digital. tuvo un impacto importante en las diferentes universidades de la Comuna 10, ya que buscó a través del arte, incentivar a los estudiantes a tener un acercamiento experiencial con la cultura y brindar nuevas opciones para un sano disfrute.

Difundir las artes además, impactó diferentes áreas sociales desde la academia: la comunicación, la publicidad y el diseño, siendo los estudiantes de las instituciones de educación superior de la comuna 10 y de carreras afines los convocados a participar de diferentes talleres para conocer de la mano de expertos cómo difundir las artes a partir de las nuevas plataformas de difusión, para el equipo se convirtió en un reto llegar a las instituciones pues primero debimos hacer un acercamiento, sensibilización y concientización con los directivos sobre la importancia de aunar esfuerzos para que los jóvenes vean en el arte una oportunidad de proyección profesional o que al menos se conviertan en consumidores de las propuestas artísticas y/o culturales que se presentan en diferentes escenarios de la comuna.

Logros Cualitativos

- Acercamiento de las artes escénicas a las universidades, a través de las activaciones para incentivar a los jóvenes universitarios, al conocimiento, reconocimiento y asistencia de los espacios culturales de la Comuna 10.
- Generación de encuentros con los estudiantes y profesionales de las comunicaciones, diseño y publicidad, en las salas de teatro, con el fin dar a conocer la importancia de difundir las artes en la era digital.
- Visibilización y reconocimiento de los espacios de exhibición y circulación de las artes escénicas de la comuna 10



20

INFORME DE GESTIÓN

Gestión de públicos

22

Logros Cuantitativos

1

Realización de un Mapa con los espacios de exhibición y circulación de las artes escénicas de la comuna 10 - La Candelaria



4

Talleres prácticos

- Escritura Creativa
- Diseño en las artes
- Nuevas audiencias
- Gestión de medios.



5

Activaciones

- CESDE
- Bellas Artes
- Politécnico Mayor
- Censa
- Escolme
- Universidad Cooperativa de Colombia

6

Filminutos

- Agité Teatro
- Ateneo Porfirio Barba Jacob
- Casa Clown
- Museo Casa de la Memoria
- Teatro Pablo Tobón Uribe
- Vivapalabra



216

Asistentes

Como Colectivo Cultural, en la experiencia de ejecución del proyecto evidenciamos que la difusión de los eventos que se realizan en los espacios de exhibición y circulación de las artes escénicas, tiende a ser una oportunidad para las nuevas generaciones de profesionales de las comunicaciones y el diseño, pero a su vez es una debilidad, ya que son pocos los comunicadores, diseñadores y publicistas que ejercen esta función como tal, por eso este proyecto nos encaminó en seguir investigando y construyendo actividades alrededor de las comunicaciones en las Artes Escénicas en la Comuna 10.

20

INFORME DE GESTIÓN Cualificación Artística

REDACCIÓN
Taller Práctico
PRESENCIAL
LUGAR: TEATRO LA SUCEDISTA

Sábado
12
marzo
2022
8 a.m.

Talliana Rojas Pérez.
PERIODISTA
COMUNICADORA
SOCIAL
@tationa.rojasp

INVERSIÓN: \$50.000 - DURACIÓN: 2 HORAS

FORMACIÓN **Kompanio**
+ Info. 300-4270534



LA VOZ,
POS COVID - 19
Taller Práctico
PRESENCIAL
LUGAR: TEATRO LA SUCEDISTA

Sábado
12
marzo
2022
11 a.m.

Carolina Restrepo S.
CANTANTE
FONOAUDIÓLOGA
ENTRENADORA VOCAL
@carorestrepos

INVERSIÓN: \$50.000 - DURACIÓN: 2 HORAS

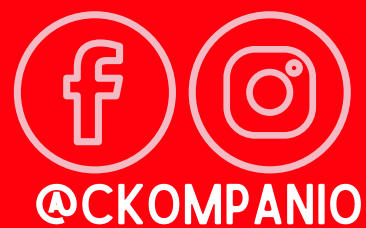
FORMACIÓN **Kompanio**
+ Info. 300-4270534

Nos interesa la cualificación de los artistas en aspectos creativos, de gestión y comunicaciones, realizamos una serie de talleres durante el año en aspectos como la elaboración de proyectos artísticos y redacción.

Durante el Festival Infantil de las Artes Escénicas, también le dimos protagonismo a los talleres de cualificación y nos dimos cita con los artistas de la comuna para cualificar de mano de expertos aspectos como: Maquillaje, Vestuario, Comunicaciones, Dramaturgia.



Trabajamos de la mano de los agentes culturales de la comuna 10, en diferentes escenarios de participación a fin de estar conectados con las necesidades del territorio y así poder contribuir con iniciativas que ayuden a un dialogo directo entre las comunidad y los artistas.



@CKOMPANIO

WWW.CKOMPANIO.COM